

ACUERDO N° 110.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a los nueve días del mes de agosto de dos mil diecisiete, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, e integrado por los Dres. Mario Emilio Pagotto y Luis Alberto Nicolás Brizuela; con la asistencia del Sr. Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dra. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **DESIGNACIÓN - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - CAPITAL.-** Y considerando la vacante existente, y teniendo en cuenta que las necesidades del servicio judicial tornan indispensable la cobertura de la misma a los fines de agilizar el normal desempeño que la actividad tribunalicia requiere; **SE RESUELVE:** 1°) **DESIGNAR** en el cargo de **AUXILIAR TITULAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad Capital, con los alcances de los Arts. 4° y 6° del Estatuto del Personal de la Función Judicial, a la Cra. **DANIELA SOLEDAD PAEZ**, D.N.I. N° 34.980.067.- 2°) **DISPONER** que la nombrada, antes de la fecha de su confirmación, acredite todos los requisitos que con motivos de su designación deben cumplimentar, conforme a lo dispuesto en los Arts. 4° y 6° del Estatuto del Personal de la Función Judicial.- 3°) **ORDENAR** que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia -Dirección de Recursos Humanos- se efectúen las comunicaciones y registros correspondientes.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Sergio Lucero